



El puerto de Tenerife estudiará la viabilidad de una planta de gas renovable en Granadilla

La Autoridad Portuaria de Tenerife, junto a Endesa, Enagás (a través de su filial EnaGas Renovable) y la Universidad de La Laguna han rubricado un proyecto con el que se pretende definir el tipo de infraestructura necesaria para generar gas renovable y almacenarlo en el puerto de Granadilla. El proyecto SI-100 (Solución Isla 100% renovable) recoge en su primera fase que la institución portuaria será quien indique las necesidades a cubrir por el mismo desde el punto de vista de la actividad portuaria. Para ello, ha indicado el puerto tinerfeño, aportará al consorcio su conocimiento sobre el tráfico portuario, los consumos y precios de los diferentes combustibles y las condiciones para el desarrollo de actividades energéticas en suelo portuario.

Por su parte, Endesa compartirá los datos y necesidades que debe cubrir la iniciativa para garantizar la seguridad en el suministro eléctrico descarbonizado

al sistema insular. EnaGas Renovable estudiará las diferentes alternativas y costes asociados al desarrollo de infraestructuras de gas renovable y su almacenamiento en la isla. La Universidad de La Laguna actuará como dinamizador del proyecto y como entidad tecnológicamente neutra para la definición de la mejor solución, ha señalado la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

El proyecto deberá estar concluido antes de un año, plazo en el que cada uno de los participantes en el mismo aportará sus tareas e informes. La institución portuaria ha calificado de decisivo el correspondiente a la integración de la planta en el sistema eléctrico insular, el potencial de la misma en el abastecimiento de combustible al transporte marítimo en los puertos tinerfeños y la viabilidad de la exportación de gas renovable hacia terceros países.